



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 MAYO 1986

Expte. N° 21.023/86

VISTO:

Este expediente por el que el Instituto de Educación Media solicita la designación de docentes para atender necesidades académicas del mismo y teniendo en cuenta lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas en los cargos que en cada caso se indican, para prestar servicios docentes en el Instituto de Educación Media de la Universidad, a partir del 1° de Abril del corriente año, con / la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de // le:

- Mónica Silvina JORGENSEN, M.I. N° 13.312.862, como profesora de tiempo parcial 3 (18 U.H.) de la asignatura INGLES, mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Susana BRIONES de GOTTLING.
- Fulvia Gabriela LISI, M.I. N° 5.604.371, como ayudante de clases prácticas de la asignatura INGLES.

ARTICULO 2°.- Establecer que si los cargos mencionados se cubrieran mediante con curso, se darán por finalizadas los nombramientos efectuados por el artículo anterior.

ARTICULO 3° - Afectar las referidas designaciones en las respectivas partidas vacantes en el presupuesto de la planta de personal docente del Instituto de Educación Media.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR

RESOLUCION N° 258 - 86